

TRANSJUNIN S.A.

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN TRANSJUNIN S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE
EL 22 NOVIEMBRE DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Junín, 27 de abril de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía TRANSJUNIN S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSJUNIN S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 22 de noviembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

Revisado el balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas durante el período mencionado.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,



Jennifer Carolina Galarza Loor

c.c.: 092800362-3

**COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON
JUNIN TRANSJUNIN S.A.**

*Calle Miguel Boris, entre 10 de Agosto y 8 de Noviembre, Edificio del Sindicato
Choferes, Cantón Junín, provincia de Manabí*